

Además de los fines asistenciales y benéficos que las Cofradías del Santo Rosario tenían reflejados en sus constituciones, su finalidad esencial era propiciar la práctica del rosario y dentro de ella tuvo especial relevancia el denominado rosario de la aurora, por ser celebrado colectivamente al amanecer.

Es antiquísimo el culto a la aurora como personificación de la brillante claridad que precede a la salida del sol.

En todas las civilizaciones (aparece en los textos célticos, en la mitología védica, en leyendas irlandesas y galesas y, sobre todo, en el mundo clásico) la Aurora es el símbolo gozoso del despertar a la luz reencontrada. Siempre joven, sin envejecer, sin morir, marchando según su destino y viendo sucederse las generaciones².

Para los griegos, la Aurora —hija de Titán y de la Tierra, y hermana del Sol y de la Luna— es la diosa del amanecer, que abre las puertas del día.

Iconográficamente se representaba joven, hermosa, con una túnica amarilla pálida y una antorcha en la mano izquierda y esparciendo con la derecha una lluvia de rosas —Homero se refería a ella como «la de los dedos rosados»—, montada en un carro áureo con reflejos de fuego tirado por fogosos caballos blancos. Así aparece en la pintura clasicista y sobre todo en la barroca del siglo XVII.

Para los judíos, la aurora es el signo del poderío del Dios celestial y el anuncio de su victoria sobre el mundo de las tinieblas, que es el de los malvados.

Es unánime su interpretación simbólica. Es siempre el principio o el despertar, el alma en su función naciente, la juventud. Es mito de esperanza, de la abundancia de posibilidades, signo de todas las promesas y, por tanto, premonición de la lozanía de las cosechas.

Pronto esta simbología fue tomada por el cristianismo y aplicada a María, que trajo al Sol-Cristo, creándose la identificación Aurora-Virgen y la asociación aurora-rosario como máxima expresión de la devoción mariana. Una síntesis significativa que conseguía una vez más cristianizar y llenar de contenido nuevo los ritos y temas ancestrales y permitía fundir creencias diferentes.

A lo largo de siglos, la celebración del rosario de la aurora se ha realizado en diversas épocas del año litúrgico siendo muy característico en Semana Santa. No obstante, desde León XIII es el mes de octubre el del rosario por una disposición de 1886 en la que decretaba que se recitara diariamente durante ese mes en todas las parroquias y en las iglesias dedicadas a la Virgen. Por ello, y a partir de entonces, las más significativas de esas manifestaciones religiosas siempre han

² Se pueden encontrar las referencias en:

CIRLOT, J. E. *Diccionario de símbolos*. Ed. Labor, Barcelona, 1979. Pág. 90.

CHEVALIER, J. y GHEERBANNT, A. *Diccionario de los símbolos*. Ed. Herder, Barcelona, 1988. Págs. 152-153.

HALL, J. *Diccionario de temas y símbolos artísticos*. Alianza Editorial, Madrid, 1987. Págs. 52-53.

MORALES Y MARÍN, J. L. *Diccionario de iconología y simbología*. Ed. Taurus, Madrid, 1981. Pág. 65.

OESTERREICHER-MOLLWO, M. *Símbolos*. Diccionarios Rioducro, Madrid, 1983. Pág. 27.

PÉREZ-RIOJA, J. A. *Diccionario de símbolos y mitos*. Ed. Tecnos, Madrid, 1981. Pág. 85.